
Insurrección
Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.624 - Marzo/12/2018

SUMARIO

Insurrección
Revista Semanal del Comando Central del ELN
Edición N.624 - Marzo/12/2018















Dos docenas de muertos después

Ahora que **el Gobierno de Santos decidió retornar a la mesa de diálogos**, se iniciará en Quito el Quinto ciclo de conversaciones, que estaba pactado para comenzar el pasado 9 de enero, el mismo día que terminó el histórico cese al fuego bilateral de 101 días de duración.

Como un "receso prolongado", llamaron los amigos del proceso de paz, a estos dos meses de interrupción de las conversaciones; cuando en realidad **se trató de un retiro de la Mesa por parte del Gobierno**, para satisfacer a los sectores más extremos de la derecha colombiana.

La lógica de los sectores ultraderechistas es aplaudir que las tropas del régimen mantengan la ofensiva militar contra el Ejército de Liberación Nacional, así lo hagan durante el pasado cese bilateral, como efectivamente ocurrió. También aplauden el retiro de la Delegación gubernamental de la Mesa de conversaciones, sin que haya motivo; como sucedió en estos inicios de 2018. Además, celebran que haya guerrilleros colombianos muertos en combate, cuando ellos pertenecen al ELN; en cambio, simulan dolor cuando soldados colombianos mueren en ataques guerrilleros.

Tales sectores siguen embriagados con los éxitos militares que llevaron a la desmovilización de las FARC, por ello **presionan para que otros golpes arrinconen al ELN**, pretendiendo empujarlo a su trampa de pacificación.





Ese tal atentado NO existe

La extrema derecha violenta no está por una solución política del conflicto, no está dispuesta a cambiar, así sea un poco, para que las mayorías colombianas tengan más dignidad, como personas y como nación. Ella sigue aferrada en la consigna de Laureano Gómez, quien sostenía que "no iban a entregar en las urnas, lo que habían ganado en la guerra".

A esa ultraderecha colombiana es que el Gobierno le concedió el congelamiento de los diálogos con el ELN y en cambio retomó el lema de Isaac Rabin, de "hacer la guerra como si no hubiera diálogos y hacer los diálogos como si no hubiera guerra".

Nosotros acudimos al llamado del presidente Santos para reiniciar las conversaciones, con la convicción que es mejor hacer el diálogo en medio de un cese bilateral, y que la Agenda pactada hay que desarrollarla con rigurosidad y celeridad. Este es un aporte para proseguir la construcción de unas mayorías por la solución política del conflicto y por unas transformaciones que hagan posible la paz.



Autor: GPAAC



Llamado desde la comunidad internacional

Los Jefes de Misión del Grupo de Países de Apoyo, Acompañamiento y Cooperación a la Mesa de Conversaciones (GPAAC), reiteramos el apoyo pleno de nuestros países para una solución negociada del conflicto armado y a la construcción de una paz sostenible e incluyente en Colombia.

Con el fin de **permitir la continuación y profundización del proceso de conversaciones**, instamos a las partes a adelantar los pasos necesarios para iniciar el quinto ciclo de conversaciones. Consideramos importante apostar a la solución negociada del conflicto armado y desescalar las acciones armadas para llegar a un cese de fuego bilateral. **La violencia tiene un impacto humanitario insoportable para la población civil**, afecta profundamente la confianza y las expectativas de la sociedad en los Diálogos de Paz y dificulta el desarrollo sustancial de la agenda en la Mesa de Conversaciones. Insistimos en la necesidad de que las partes desarrollen, con urgencia, iniciativas de paz y de no violencia, necesarias para llegar a la paz incluyente y duradera.

Nuestros Gobiernos siguen comprometidos con el acompañamiento y el apoyo a los Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional de Colombia y el ELN.

Michael Bock
Embajador de Alemania en Colombia

Caterina Bertolini
Embajadora de Italia en Colombia

Jeroen Roodenburg
Embajador del Reino de los Países Bajos en Colombia

Tommy Strömberg
Embajador de Suecia en Colombia

Kurt Kunz
Embajador de Suiza en Colombia

Para pasar la página del conflicto armado

Los revolucionarios(as) se entregan por entero a la causa que defienden** y son conscientes que ello les exige dar su vida, bien sea de un tajo o en la lucha constante hasta el último suspiro; quien no lo asuma de esa manera no es un verdadero revolucionario(a).

Decirlo es mucho menos complicado que asumirlo y en tal sentido el día a día se convierte en una prueba permanente, porque ser consecuentes exige una conducta de esfuerzos y sacrificios, que demuestras si se es o no coherente.

Los elenos(as) muy a pesar de las tormentas política y sociales que vivimos como revolucionarios colombianos(as), no hemos vacilado en reafirmar, **la vigencia del derecho a ser rebeldes y por ello nos mantendremos alzados en armas** hasta cuando estas, por la fuerza de las vías democráticas *-cerradas desde hace más de medio siglo en nuestro país-*, dejen de ser necesarias para que el pueblo luche por el poder.

La vigencia actual del derecho a la rebeldía en Colombia, suscita fuertes debates y contradicciones y no es para menos, luego de más de medio siglo, en que los esfuerzos de la insurgencia junto a amplios contingentes de luchadores(as) populares y de los más variados sectores sociales, han hecho **importantes esfuerzos por alcanzar la solución política del conflicto**, sin lograrlo en los niveles que todos(as) hemos querido, y hasta ahora tal empeño deja incalculables costos.

Nosotros, los elenos(as) no tenemos dudas en lo acertado del camino que tomamos, porque en cada tramo del camino guerrillero que hemos recorrido, hemos sido capaces de incorporar el análisis de la realidad y en ello actuamos con el sentir interno y tomando el pulso del sentir político de las mayorías nacionales, con la complejidad que ello ha tenido, debido a que **defender la causa guerrillera y revolucionaria es un delito que los señores del poder lo cobran con la vida**.

En este esfuerzo por analizar con realismo **la validez y justeza del alzamiento armado**, hemos contado con muchos(as) militantes, pero entre ellos resaltamos al sacerdote y sociólogo Camilo Torres, a los dirigentes estudiantiles y comandantes guerrilleros Manuel y Antonio Vázques Castaño, el comandante José Manuel Martínez Quiróz, a Armando Correa Valencia,



a Omaira Montoya Henao, a Marta Elena Varón, a los sacerdotes internacionalistas, comandante Manuel Pérez Martínez, a Domingo Laín y José Antonio Jiménez Comín, a los médicos comandantes a Hermidas Ruíz, Edgar Amilcar Grimaldos Varón y Antonio Galviz, al comandante Luís José Sepúlveda, a Lino Merceditos Ballestas y tantos otros de quienes la actual comandancia del Ejército de Liberación Nacional aprendió de sus enseñanzas, y estudia de manera constante la realidad actual de Colombia, Latinoamérica y el mundo para seguir el camino revolucionario.

Hemos respetado a quienes, a lo largo de estos 54 años de nuestra existencia como organización levantada en armas, han emprendido su accionar político por las vías legales y así nos distanciemos en las maneras de luchar, consideramos que todo esfuerzo por cambiar a Colombia, suma para la causa de la justicia, la democracia, la liberación nacional y el socialismo.

Nuestros esfuerzos por encontrar una Salida política al conflicto social y armado que padece Colombia, los iniciamos desde hace 28 años en diálogos con el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo, y ni en esa oportunidad ni con los siguientes gobiernos, hemos encontrado despejado el camino por tal objetivo y por el contrario, hemos encontrado unas clases dominantes, soberbias, arrogantes intransigentes, **interesadas solamente en la desmovilización y entrega de armas de la insurgencia**, para que esta se someta a su sistema político, a su régimen de exclusión y violencia, sin que se abra el camino de los cambios sustanciales que requiere Colombia, para superar las causas que originan el conflicto.

La clase en el poder está preparada para la guerra y no para la paz, los anuncios de paz de la oligarquía colombiana son una estrategia guerrerista, en la que se busca someter a la guerrilla en una mesa de diálogo, concebido para quebrar su moral de lucha y cercenar sus convicciones e ideales.

La dramática situación que viven hoy quienes desde la FARC cumplieron los Acuerdos de la Habana, no dejan ninguna duda de que **no es suficiente con que la guerrilla cumpla**, pues si alguien hizo lo acordado y más, fueron los hombres y mujeres que, desde las FARC le apostaron al dicho proceso y, ese es el fiel retrato de **la paz que impone el régimen**.

El ELN ha logrado construir y acordar una Agenda con el gobierno y diseñar un proceso, que no cabe en el modelo de paz que el presidente Santos aplicó a las FARC, ya lo hemos dicho antes y hoy lo reiteramos. Si un proceso de paz en Colombia no es para sentar las bases que superen las causas que originaron el conflicto social y armado que hoy vivimos, y donde la insurgencia sea un sujeto político activo y transformador, este no será un verdadero proceso de paz.

El ELN seguirá dialogando en dicha perspectiva y no renuncia a la paz, como objetivo en el que es indispensable la participación de la sociedad y el decidido apoyo de la comunidad internacional con respeto a la soberanía nacional; porque **la paz no es un asunto exclusivo de la insurgencia y el gobierno**.

Autor: Pascual Ramírez

Tertulias bipolares

Hace 5 años, en la revista Sí Futuro #11, en el artículo "Intelectuales, Marxismo y Revolución: Recordando a José María Vargas Vila", expresé:

"Pero bastó que el muro de Berlín cayera y que todo el mundo lo mirara en la televisión; que la Perestroika iniciara la transformación soviética; que los procesos de liberación entraran en una etapa de negociación e inserción a la vida civil, y que Francis Fukuyama lanzara su panfleto sobre el 'fin de la historia' producto, según él, del triunfo innegable del capitalismo y la democracia occidental, para que ciertos intelectuales entraran a la lista de los descontentos, incrédulos, pesimistas, conversos e incluso promotores del final del pensamiento crítico y las luchas por la liberación. **Para qué continuar insistiendo en cambiar la realidad sí ella ha demostrado ser tan dura como el marfil**; para qué las opciones armadas de lucha libertarias si la democracia liberal garantiza la participación; para qué continuar imaginando sociedades distintas y equitativas sí nuestra condición humana es egoísta por naturaleza".

Hoy, como dice la canción "Sorpresas te da la vida", me quedo corto y perplejo, al leer la relatoría de las intervenciones hechas en una tertulia capitalina, de esas en donde hablan con desparpajo de algunos y a otros ni los mientan, hablan de quien no temen y enmudecen ante quien les aterroriza. Bipolaridad que es comprensible, porque si no actuaran así, no sobrevivirían.

Los conversatorios bogotanos

El pasado 21 de febrero, en la sede de Bogotá de la Universidad Nacional, desarrollaron el Conversatorio ¿Qué futuro tiene la paz con el Ejército de Liberación Nacional?, allá los expertos -a quienes nosotros llamamos "elenólogos"- enhebraron esta sarta de perlas:

"Ha habido una transformación interna en el ELN, y esa transformación ha generado un relevo de la autoridad histórica y una disputa de la conducción organizativa con las legitimidades que se habían construido tradicionalmente, lo voy a decir con mucha claridad, **Nicolás Rodríguez Bautista, que es como el icono cohesionador del ELN, ha sido desplazado de la autoridad suprema del ELN**, por la emergencia de una nueva generación de comandantes que tienen en el marco de su desarrollo histórico, otras lógicas y otros propósitos".

"**Algunas estructuras del ELN han hecho de la guerra un oficio**. Cuando se construye la guerra como oficio, esa particular forma de asumirla, hace que la guerra se convierta en una forma de vida, y cuando se convierte en una forma de vida como oficio no hay forma de salir de la guerra, porque es en lo que se ha vivido y eso está unido a las estructuras más radicales, es decir, la guerra como oficio".

"Degradación en la concepción de la economía de guerra. Esto significa que muchos de los frentes están en los territorios haciendo renta, ya no con el propósito únicamente de desarrollar una guerra en el marco de la economía particular, sino también de **empoderamientos económicos personales**".

"Característica Societal del ELN. El ELN es una organización que tiene gran influencia en los territorios y en los movimientos sociales... hay una **burocratización clientelar de las dirigencias sociales del ELN** subordinadas al poder militar".

"El ELN no ha entendido ni el momento histórico ni el momento político. El momento histórico es un **momento para la construcción de paz y democracia** y, eso no lo ha entendido suficientemente el ELN, que es un momento para reivindicar la democracia y para reivindicar la paz".

Torcimiento de ideales

La corrupción, el militarismo y la anti democracia son los problemas que mencionan los expositores de este Conversatorio, en el que colocaron la lupa al ELN... pero si la colocaran también al régimen dominante, cabe la pregunta, ¿a cuál de las dos partes sentadas en la Mesa de Quito, le pesan más estos problemas? Esta es la manera de mirar la realidad de una forma concreta, que no es unilateral.

Una cosa es que un cuerpo social, como el régimen colombiano o una insurgencia como nosotros, presente desviaciones temporales de los propósitos fundacionales, y algo muy diferente es que a la línea política estratégica se le haga un viraje de 180 grados; nosotros pensamos que esto es lo que ha sucedido con los ideales nacionalistas y republicanos implantados por Bolívar y Nariño, hace 200 años. Ese torcimiento de ideales que ha impuesto la elite dominante, es lo que hace **complejo conquistar la democracia y la paz** para Colombia.

Para nosotros siempre será bienvenida la crítica y el debate fundamentados, por ello agregamos el llamado, a buscar lo concreto en la síntesis de múltiples determinaciones.



Gramsci habló de construir el bloque revolucionario alternativo, a partir de la situación concreta; desde ahí, por ejemplo, entendemos que los espacios de lucha política institucional están determinados, por una **fase de crisis terminal de la democracia**, que sostiene al capitalismo neoliberal.

Raigambre popular

Uno de nuestros padres fundadores, el comandante en Jefe Manuel Vásquez Castaño (1-05-1938/18-10-1973), en su momento dijo que:

*"El conocimiento de una línea política y sus aplicaciones estratégicas emanan de una experiencia de lucha, del análisis de la realidad. El análisis político permite al militante la aplicación correcta de una línea política y su adaptación a los hechos y situaciones nuevas... El ciudadano común al escuchar las noticias radiales o al leer los diarios, pudo llegar a imaginarse que los grupos revolucionarios en armas estaban ya acosados, ya cercados, ya cazados por las tropas del gobierno... No existen revoluciones en general, **sólo existen revoluciones particulares, adaptadas a la situación de cada país**. Lo anterior nos ha servido para apartarnos siempre de los dogmas, sentencias y fórmulas que muchas gentes"*.

Desde nuestros principios estratégicos, enraizados en el pueblo, asumimos una praxis: como los árboles, las revoluciones hunden sus raíces en la tierra. Hoy, los elenos como cultura revolucionaria popular, asumimos que **las revoluciones hunden sus raíces en un terri**torio, tanto en Colombia, como en la Patria Grande latinoamericana.

8 marzo

la mujer alza su
voz firme y rebelde
como pueblo
construyendo el ideal

Autor: María H. Jiménez



A más basuras, menos revocatoria del alcalde bogotano

Mientras la capital colombiana mantiene inundada por las basuras, al alcalde nadie le cobra políticamente esta crisis sanitaria; que contrasta con la reacción oligárquica que hubo contra Gustavo Petro -el anterior alcalde-, cuando enfrentó una crisis similar. ¿Por qué será?

Tras un largo proceso de demandas, tutelas y otras argucias judiciales, que **buscaban frenar el proceso de revocatoria de Peñalosa**, como alcalde de Bogotá, el pasado martes 27 de febrero, el Consejo Nacional Electoral (CNE), prácticamente echó por tierra dicho proceso, tras anunciar que encontró supuestas irregularidades en el Informe de gastos e ingresos, presentado por el Comité que promovía esta revocatoria; pese a que ésta cuenta con las suficientes firmas de respaldo, según la Registraduría nacional de estado civil.

La renuncia de un mal alcalde

El pasado 9 de junio de 2016, un grupo de colombianos motivados por pésimas decisiones, como la venta de la Empresa de teléfonos de Bogota (ETB), la urbanización de la reserva ecológica Van der Hammen, la modificación del diseño del Metro, y otras medidas contrarias a los ciudadanos, decidieron dar **inicio a una campaña de revocatoria del mandato del alcalde de Bogotá**, Enrique Peñalosa.

En enero de 2017, los Comités Revoquemos a Peñalosa, Unidos Revocamos a Peñalosa y Bogotá Mejor sin Peñalosa, se inscriben ante la Registraduría y tras recoger más de 270 mil firmas, instalaron la solicitud de revocatoria del mandato de Peñalosa. En marzo de ese mismo año, el **CNE anunció el inicio de la revisión de la propuesta de revocatoria**.

En agosto de 2017, la Corte Suprema de Justicia, tras negar una acción judicial radicada por el abogado de Peñalosa, **deja en firme el proceso de revocatoria**. La defensa alegó que había una vulneración a los derechos del debido proceso, defensa y ser elegido, así como el de representación efectiva de los 903.764 bogotanos, que respaldaron su elección como Alcalde Mayor del Distrito Capital.



La elite si sabe de marrullerías

La determinación del CNE del 27 de febrero, no niega explícitamente el proceso de revocatoria, pero en la práctica sí lo hace, porque los tiempos de la investigación a las supuestas irregularidades del Informe financiero se extenderán indefinidamente, y no se podrá hacer el llamado la revocatoria en las urnas este año. Hay que recordar que la ley exige, que el mecanismo de revocatoria no puede ser ejecutado si falta menos de un año para el fin de un mandato del alcalde. **Con esta marrullería, el CNE descabeza de un plumazo la iniciativa ciudadana**, que buscaba revocar el mandato de Peñalosa.

No deja de ser insólito que en un país en el que los "Ñoños y los Musas compran votos a manos llenas", el CNE "*pone esmero en averiguar por unas fotocopias*". En las dos últimas campañas presidenciales, cuando Odebrecht repartió millones de dólares en sobornos, para favorecer a candidatos oligárquicos, a cambio de contratos de obras, **el CNE "no vio" las irregularidades**. En cambio, si pone la lupa sobre una modesta campaña, que no tiene otro objetivo que buscar que los ciudadanos se expresen libremente y decidan, si un gobernante que dirige a espaldas y contrario a las necesidades del pueblo, debe continuar o por el contrario es pertinente revocarle el mandato.

En otras ocasiones, **la elite dominante ha frenado las consultas populares** que se oponen a los proyectos megamineros, así han venido soslayando las legítimas decisiones de los ciudadanos y los espacios de participación ordenados en la Constitución; lo peor, es que no será la última vez que recurrirán a las marrullerías legales, para sofocar la iniciativa popular.

Esta jugarreta del CNE no solamente es una afrenta a la democracia, sino que además es una muestra irrefutable, que **en la actualidad no hay garantías para que el pueblo haga política de manera legal**. Los gobernantes sumisos al gran capital y a sus aliados, que colocan las leyes a favor de los monopolios y en contra del interés popular, reproducen las condiciones para hacer de la rebeldía en armas no sólo un derecho, sino un deber.



Partes de guerra
Enero – Febrero, 2018

Damos a conocer los partes de guerra de los meses de enero y febrero de 2018, de los frentes de Guerra Oriental, Nororiental y Darío Ramírez Castro.

PARTE FRENTE DE GUERRA ORIENTAL

Accionar contra la infraestructura petrolera

1) Enero 10: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro 21 más 500 metros, en la vereda Las Bancas, municipio de Arauquita, departamento de Arauca.

2) Enero 10: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro 31, en la vereda La Granada, municipio de Arauquita, departamento de Arauca.

3) Enero 10: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro 111 más 900 metros en la Vereda La Cañaguata, municipio de Cubar·, departamento de Boyacá.

4) Enero 10: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro 87 más 200 metros, Vereda Miramar, municipio de Saravena, departamento de Arauca.

5) Enero 10: voladura del oleoducto CPF en la Vereda Cupiagua, municipio De Aguazul, departamento de Casanare.

6) Enero 10: voladura del oleoducto CPF en la vereda El Volcán, del municipio de Aguazul, departamento de Casanare.

7) Enero 14: voladura de la válvula tipo C, del complejo petrolero de la sub-estación del Morro, vereda Marroquín, municipio de Yopal, departamento de Casanare.

8) Enero 27: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro 111 más 95 metros, en la vereda La Cañaguata, municipio de Cubar·, departamento de Boyacá.

9) Enero 27: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro 111 más 85 metros, en la vereda Cañaguata, municipio de Cubara, departamento de Boyacá.

10) Febrero 2: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro 61 más 62 metros, vereda Mata Oscura, municipio de Arau-



quita, departamento de Arauca.

11) Febrero 8: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro 29 más 100 metros, vereda Mata Oscura, municipio de Arauquita, departamento de Arauca.

12) Febrero 20: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro 62 más 50 metros, en la vereda Caño Hormiga, municipio de Saravena, departamento de Arauca.

13) Febrero 19: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas en el kilómetro, vereda Cubujón, municipio de Toledo, departamento Norte de Santander.

Emboscadas

1) Enero-25: Unidades del Frente del Guerra Oriental emboscan a una patrulla del ejército gubernamental en la Vereda 4 Esquinas, municipio de Arauquita, departamento de Arauca. Nuestra fuerza se repliega sin novedad, resultados: 1 soldado muerto y 1 herido.

Acciones de francotirador

1) Enero 10: en acción de francotirador contra unidades del ejército gubernamental, en la vía Tame Fortul. Resultado: 1 soldado muerto.

2) Enero 22: en acción de francotirador contra una patrulla del ejército gubernamental acantonada en la vereda La 20, municipio de Fortul, departamento de Arauca. Resultado: un soldado herido.

3) Febrero 2: en acción de francotirador contra una patrulla del ejército gubernamental acantonada en la vereda El Progreso, municipio de Fortul, departamento de Arauca. Resultado: 1 soldado herido.

4) Febrero 3: en acción de francotirador contra una patrulla del ejército gubernamental acantonada en la vereda Islandia, municipio de Arauquita, departamento de Arauca. Resultado: 1 soldado herido.

5) Febrero 6: en acción de francotirador contra una patrulla del ejército gubernamental acantonada en la vereda Puerto Caimán, municipio de Arauquita, departamento de Arauca. Resultado: 1 soldado herido.

6) Febrero 6: en acción de francotirador contra una patrulla del ejército gubernamental acantonada en la vereda 4 Esquinas, municipio de Arauquita, departamento de Arauca. Resultado: 1 soldado herido.

7) Febrero 9: en acción de francotirador contra una patrulla del ejército gubernamental acantonada en las periferias del centro poblado de la Paz, municipio de Arauquita, departamento de Arauca. Resultado: 1 soldado herido.

8) Febrero 9: en acción de francotirador contra una patrulla del ejército gubernamental acantonada a las periferias de Cravo Norte, departamento de Arauca. Resultado: 1 soldado muerto.

9) Febrero 15: en acción de francotirador en el retén del ejército gubernamental del Batallón Navas Pardo en Tame, departamento de Arauca. Resultado: 1 soldado herido.

10) Febrero 20: en acción de francotirador contra una patrulla del ejército gubernamental acantonada en las periferias del Mordisco, municipio de Fortul, departamento de Arauca. Resultado: 1 soldado herido.

Ataques

1) Enero 10: se realiza ataque contra una patrulla de la policía que se movilizaba en el casco urbano de Arauca, Barrio Los Libertadores, resultados: dos policías muertos.

2) Enero 10: se ataca la base de la Marina en el municipio de Arauquita, departamento de Arauca. Resultados: dos soldados heridos

3) Enero 10: se realiza ataque contra una patrulla del ejército

gubernamental acantonada en el sector conocido como la Isla, sitio adyacente del centro poblado de Betoyes, municipio de Tame, departamento de Arauca. Resultados: 2 soldado muertos.

4) Enero 22: se realiza ataque contra una patrulla del ejército gubernamental acantonada en la vereda San Francisco, municipio de Fortul, departamento de Arauca. Se desconocen resultados.

Hostigamientos

1) Enero 13: contra puesto de policía acantonada en el caso urbano de Fortul, departamento de Arauca. Resultados: 1 policía herido.

2) Febrero 5: se dispara con fusilería al avión Hércules a escasos metros del aeropuerto en el municipio de Saravena, departamento de Arauca. Se desconocen resultados.

3) Enero 14: contra patrulla del ejército gubernamental acantonada en la vereda Caracoles, municipio de Fortul, departamento de Arauca. Se desconocen resultados.

4) Febrero 16: se hostiga puesto de la Policía Nacional, ubicado en el centro poblado de Betoyes, municipio de Tame, departamento de Arauca. Resultados: 1 policía herido.

5) Febrero 20: hostigamiento a patrulla del ejército gubernamental acantonada en la vereda Las Palmas, municipio de Arauquita, departamento de Arauca. Resultado: 1 soldado herido.

Acciones con granadas

1) Enero 17: se lanza granada contra la garita de la policía en el casco urbano del municipio de Fortul, departamento de Arauca. Resultado: se causan grandes daños a la infraestructura de la garita.

2) Febrero 10: se lanza granada contra garita de la Policía Nacional en el casco urbano de Saravena, departamento de Arauca. Resultado: 1 policía herido.

3) Febrero 10: se lanza granada de mano en la salida de Saravena, vía a Fortul a unidades del ejército gubernamental que le prestan seguridad a las tanquetas. Resultado: 1 soldado herido.

4) Febrero 14: se lanzan 4 granadas 40 mm. contra unidades del ejército gubernamental acantonadas en el complejo petrolero de Caricare, municipio de Arauquita, departamento de Arauca. Resultados: 1 soldado herido.

5) Febrero 19: se lanza granada contra garita de la Policía Nacional en Fortul, departamento de Arauca. Se desconocen resultados.

Acciones de comando

1) Febrero 14: en acción de comando contra patrulla de la Policía Nacional en el casco urbano de Arauca. Resultado: 1 sub-intendente muerto.

2) Febrero 26: contra unidades de la Policía Nacional que custodian la fiscalía y el CTI en el centro de la ciudad de Tame, departamento de Arauca. Resultados: dos policías gravemente heridos, se recupera un fusil galil calibre 5.56, con 1 proveedor y 30 proyectiles para el mismo. Nuestras tropas se repliegan sin novedad.

Campos minados

1) Febrero 6: en campo minado cae sargento del ejército gubernamental, que prestan seguridad al oleoducto OBC, en la vereda La Colorada, municipio de Fortul, departamento de Arauca, Resultado: 1 sargento herido.

2) Febrero 15: contra patrulla del ejército gubernamental que presta seguridad al OBC, en la vereda Caño Negro, municipio de Fortul, departamento de Arauca. Resultados: 1 soldado gravemente herido.

Acciones contra las tanquetas

1) Febrero 19: se impacta con un balón explosivo a la tanqueta acantonada en el casco urbano de Saravena, departamento de Arauca. Resultados: se le causan daños considerables, la tanqueta la llevan remolcada en una grúa para el batallón Revéis Pizarro.

Resumen de las acciones

-Total acciones contra la infraestructura petrolera = 13.

-Total emboscadas = 1.

-Total acciones francotiradores = 10.

-Total ataques = 4.

-Total hostigamientos = 5.

-Total acciones con granadas = 5.

-Total acciones de comandos = 2.

-Total acciones campos minados = 2.

-Total acciones contra tanquetas = 1.

-Material bélico recuperado (por el FGO) = 1 fusil galil calibre 5,56, 1 proveedor, 30 proyectiles calibre 5,56.

-Policías muertos = 3.

-Policías heridos = 5.

-Soldados muertos = 4.

-Soldados heridos = 15.

-Total enemigo fuera de combate (dado de baja) = 27 unidades en total.

-Total acciones militares en los dos meses (enero-febrero) = 43 acciones.



PARTE FRENTE DE GUERRA NORORIENTAL

1. El 24 de febrero, en la Vereda la Llana Alta, Municipio de Teorama, Norte de Santander, se accionan cargas explosivas contra un helicoptero Black Hawk del Ejército gubernamental, quedando completamente destruido. Para ocultar la contundencia del ataque unidades del ejército se están llevando las partes del aparato destruido.

Nuestra fuerza sin novedad.

2. El 27 de febrero a la 1:00 am., en la Vereda Palmarito, Municipio El Zulia, Norte de Santander, una caravana motorizada de 5 vehículos del Ejército gubernamental, que trnasportaba tropas de la Fuerza de Tarea Vulcano, fue emboscada con cargas explosivas, uno de los vehículos fue destruido. Como resultado el gobierno ha reconocido 7 muertos y 13 heridos.

Nuestra fuerza sin novedad.

3. El 25 de febrero, a las 10:00 pm., en Sector de Río Vetas, Corregimiento de la Gabarra, Municipio de Tibú, Norte de Santander, con modalidad de Tropas Especiales y Francotirador se dio de baja a un soldado de la Fuerza de Tarea Vulcano. A la 1:00 am., aterrizó el helicóptero y recogió el soldado muerto.

Nuestras fuerzas sin novedad.

4. El 30 de febrero, a las 9:40 pm., en el sitio conocido como La Esmeralda, Municipio de Convención, Norte de Santander, desde un vehículo artillado se lanzan cargas explosivas contra Batallon Plan Energético y Vial Número 10. Se lanzaron 20 cargas explosivas, la mayoría cayeron dentro de las instalaciones militares. El Ejército gubernamental solo reconoce 1 soldado muerto y 4 heridos. Los helicópteros llegaron de inmediato para realizar varios viajes. También cerraon las vías y solo volvieron a dar paso a las 11 am.

Nuestra fuerza sin novedad.



PARTE FRENTE DE GUERRA DARÍO RAMÍREZ CASTRO

1) Enero 27, a las 11:50 pm. fue atacado el puesto de policía del corregimiento de Buenavista, municipio de Santa Rosa, en el Sur de Bolívar. Resultados: las instalaciones totalmente destruidas, 2 policías muertos y 1 Herido.

Nuestra fuerza sin novedad.

2) Enero 24. En la vereda La Coposa, municipio de Valdivia, departamento de Antioquia, combate de encuentro con tropas del ejército gubernamental durante 15 minutos. En el mismo instante otra unidad nuestra en apoyo, entra en combate durante 10 minutos con la misma patrulla. Resultados: 3 soldados muertos.

Nuestra fuerza se replegó sin novedad.

El ejército hace reporte de 6 compañeros muertos y 4 capturas. Anunciando la captura de la compañera Paola, esto es totalmente falso.

3) Febrero 2, a las 8 pm. fueron derribadas con explosivos 2 torres eléctricas de la compañía Cerromatoso, en Taraza, departamento de Antioquia.

Nuestra fuerza sin novedad.

4) Febrero 4, a las 7:20 pm. se realizó hostigamiento con granadas de mano el puesto de policía del municipio de Norosí, departamento de Bolívar. Se desconocen resultados.

Nuestras unidades sin novedad.

5) Febrero 4, a las 12:30 am. se hostigó con fuego de fusilería el puesto de policía de Arenal, departamento de Bolívar. Resultaron averiados una volqueta del municipio y el carro del alcalde que se encontraba en el puesto de policía. Se desconocen resultados de las tropas enemigas.

Unidades nuestras sin novedad

6) Febrero 10, a las 3:00 am. fue atacada con granadas de mano una patrulla del ejército gubernamental que se desplazaba por la carretera troncal Medellín-Caucasia, en el municipio de Valdivia. Nuestras unidades sin novedad.

7) Febrero 11, en el municipio de Valdivia, departamento de Antioquia, fue incinerada una tractomula que no cumplió la orden de paro armado anunciada. Nuestras unidades se replegaron sin novedad.

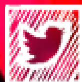
8) Febrero 11, en el municipio de Toledo, departamento de Antioquia, fue incinerado un bus de transporte público que no cumplió la orden de paro armado anunciada. Nuestras unidades sin novedad

9) Febrero 12, en la troncal Medellín – Caucasia, en el municipio de Valdivia, se sostuvieron combates con un patrulla de motorizados del ejército gubernamental. Resultados: 1 soldado muerto, de nuestra parte un compañero herido levemente.

10) Febrero 15, a las 10:30 pm., en la vereda La Tolda, municipio de Valdivia departamento de Antioquia, fue derribada con explosivos la torre eléctrica 279 de la compañía Cerromatoso. Nuestras unidades sin novedad.

Información necesaria: el 1 de Febrero Fuerza Aérea gubernamental realizo un bombardeo a las 11:30 pm. En el corregimiento de Aguaslindas, municipio de Simití, Sur de Bolívar. El bombardeo fue realizado, causando terror y poniendo en peligro la vida e integridad de la población, además causando daño a sus bienes y a la naturaleza.





@eln_voces